

## FICHAS DE ACTUACIÓN 25

<b>DESCRIPCIÓN DE CADA ACTUACIÓN</b>					
NÚMERO DE ACTUACIÓN: 25					
EJE PROGRAMÁTICO: TRANSICIÓN DIGITAL					
TÍTULO ACTUACIÓN					
Sistemas de sensorización para control y seguridad del Cañón de Los Almadenes					
ETIQUETA CLIMÁTICA A LA QUE SE ASIGNA LA ACTUACIÓN (SOLO PARA LAS ACTUACIONES DE LOS EJES 1 Y 2)					
ANUALIDAD/ES DE EJECUCIÓN		<input type="checkbox"/> Primera Anualidad		<input checked="" type="checkbox"/> Segunda Anualidad	
				<input type="checkbox"/> Tercera Anualidad	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN</b>					
Dotación de sistema de sensorítica a lo largo del Cañón de los Almadenes para disponer de un control de visitantes, sistemas de seguridad de las plataformas, sistemas de seguridad general.					
<b>NECESIDAD DEL DESTINO O DE LOS PRODUCTOS QUE JUSTIFICA LA ACTUACIÓN</b>					
<p>La degradación manifiesta del Cañón de los Almadenes debido fundamentalmente a la falta de uso del mismo hace necesaria una intervención inmediata que garantice la seguridad del uso del mismo y su conservación a largo plazo ya que las visitas, al igual que pasa con el Caminito del Rey de Málaga siempre serán con guías y equipos de protección.</p> <p>Un recurso tan importante como este ha de ponerse en valor para disfrute de los visitantes y contribución del desarrollo económico del territorio, permitiendo la interpretación del entorno y siendo un lugar de observación de la flora y fauna.</p> <p>Demostrando que la mejor acción conservacionista no es abandonar las infraestructuras sino ponerlas en valor.</p> <p>Esta acción es la que más valor aporta al PSTD al ser un recurso singular.</p>					
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ACTUACIÓN</b>					
<p>Con esta intervención se propone aprovechar al máximo la riqueza natural que nos brinda el cañón de Los Almadenes, con el fin de hacer esta zona más atractiva al turismo activo o de aventura y en contacto con la naturaleza.</p> <p>Estas infraestructuras tienen un enfoque turístico excepcional, pues existe un alto potencial turístico en los municipios que cuentan con instalaciones similares, dándoles un buen impulso económico. Este desarrollo debe de ir aunado con la seguridad de las personas, de la fauna y flora afectada por la actividad así como de las infraestructuras que se van a instalar.</p>					
<b>ACTOR EJECUTOR DE LA ACTUACIÓN</b>					
Ayuntamiento de Hellín					
<b>ACTORES IMPLICADOS DE LA ACTUACIÓN</b>					
Ayuntamiento de Hellín, Consejo de Turismo, Asociaciones de Vecinos y Asociaciones empresariales.					
<b>PRESUPUESTO</b>		<b>PRESUPUESTO</b>		<b>PRESUPUESTO</b>	
Primera Anualidad		Segunda Anualidad		Tercera Anualidad	
		150.000			

<i>(euros con dos decimales)</i>		<i>(euros con dos decimales)</i>		<i>(euros con dos decimales)</i>	
<b>RESULTADOS PREVISTOS</b>					
Creación de una pasarela dentro del cañón de Los Almadenes con sistema de control de aforo y sistemas de seguridad de las mismas. Incremento de los visitantes, de la satisfacción. Incremento del conocimiento de Hellín como destino turístico de naturaleza.					
<b>INDICADORES PARA SU EVALUACIÓN</b>					
.- Número de visitantes. .- Número de dispositivos .- Valores de los que se dispone dato					
<b>¿DISPONE LA ENTIDAD LOCAL DE LA TITULARIDAD DE LOS RECURSOS O TERRENOS NECESARIOS PARA REALIZAR ESTA ACTUACIÓN? EN CASO CONTRARIO, ¿TIENE GARANTIZADA SU DISPOSICIÓN MEDIANTE ALGÚN ACUERDO DE CESIÓN O SIMILAR?</b>					
Si					